



Mitma licita un contrato de conservación y explotación de un sector de carreteras del Estado en Huesca

- El presupuesto es de 20,2 millones de euros.
- Se contribuye a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) con los que está comprometido Mitma.

Madrid, 2 de diciembre de 2021 (Mitma)

El Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (Mitma) ha licitado un contrato de servicios para la conservación y explotación de carreteras, elementos funcionales y otros servicios públicos y obras menores relacionadas con esos servicios de un sector en Huesca, por un presupuesto de licitación de 20,2 millones de euros. La duración del contrato es de 3 años, con posibilidad de prórroga de 2 años.

Este contrato se enmarca dentro del programa de conservación y explotación de carreteras de Mitma, y permite mantener la vialidad en la Red de Carreteras del Estado para que sea accesible en adecuadas condiciones para todos los ciudadanos.

El sector de carreteras afectado es el nº3, que incluye las siguientes carreteras:

- N-240, De Tarragona a San Sebastián y Bilbao (P.K. ini 118+400. P.K. fin 211+000)
- N-330, De Alicante a Francia por Zaragoza (P.K. ini 537+900. P.K. fin 585+900)
- A-22, Autovía de Lleida a Huesca (P.K. ini 19+170. P.K. fin 93+630)
- A-23, Autovía Mudéjar (P.K. ini 326+900. P.K. fin 374+700)

Características del nuevo modelo de conservación

El nuevo modelo de contratos de servicios para la ejecución de operaciones de conservación y explotación en la Red de Carreteras del Estado persigue ofrecer un servicio integral de movilidad al usuario, mejorar el estado de la carretera y red, y optimizar los recursos públicos.



Nota de prensa

A través de ellos se realizan trabajos de ayuda a la vialidad y conservación ordinaria de las carreteras, para permitir que la carretera y sus elementos funcionales dispongan de las mejores condiciones de vialidad y seguridad posibles, incluyendo actuaciones como: vigilancia y atención accidentes e incidentes, vialidad invernal, servicio de control de túneles y comunicaciones, mantenimiento de instalaciones, establecimiento de inventarios y reconocimiento del estado de la vía, agenda de información de estado y programación, ayuda a explotación y estudios de seguridad vial, y mantenimiento de los elementos de la carretera con adecuados niveles de calidad.

Con este nuevo modelo se refuerza la orientación hacia los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) con los que está comprometido Mitma.